



**Contaduría
General de
la Nación** **CGN**
193 años

Resultados de gestión del período 2015- 2019

Informe de transición -
Contaduría General de la Nación

Índice

1.- Principales planes estratégicos llevados adelante durante el período.....	3
2.- Principales programas implementados en el período.	4
3.- Resultados del trabajo realizado durante el actual período.	5
4.- Programas en curso, su fundamento y las inversiones que están planificadas a tales efectos para los años 2020 y 2021, el esfuerzo presupuestal que implican y/o si cuentan con financiación externa y con qué banco u organismo internacional.	11
5.- Recursos Humanos	13
6.- Comisiones y/o Comités y/o Órganos en los que participa y en los que las nuevas autoridades deberían nombrar representante.....	14
7.- Misiones oficiales y/ o compromisos institucionales internacionales que requieren su participación.	14

1.- Principales planes estratégicos llevados adelante durante el período.

La Contaduría General de la Nación ha venido trabajando con foco en mejorar la eficiencia y eficacia de la gestión financiera y presupuestal del Estado, así como en el fortalecimiento institucional.

En ese marco, se destacan los siguientes lineamientos estratégicos:

Reingeniería del SIIF

El Programa tiene como objetivo mejorar la gestión pública presupuestal, financiera y contable mediante la implementación de un Sistema Integrado de Información Financiera (SIIF) de nueva generación que permita:

- mejorar la eficiencia operativa en la gestión del gasto público
- generar información de calidad y de forma oportuna que apoye el proceso de toma de decisiones en el ciclo presupuestario.

<https://www.gub.uy/contaduria-general-nacion/comunicacion/noticias/proyecto-siif2-nueva-etapa>

Implantación del SIRFE

El objetivo del Sistema Informático de Recepción Facturación Electrónica es el desarrollo e implantación de un sistema mediante el cual los organismos del Presupuesto Nacional, podrán recibir documentación tributaria generada electrónicamente por sus proveedores, debidamente autorizados por la DGI.

<https://www.cgn.gub.uy/innovaportal/v/88496/1/innova.front/fue-presentado-el-proyecto-sirfe.html>

Adopción de nuevos procedimientos alineados con la Inclusión Financiera

Definición de equipos de trabajo que impulsen cambios en los procesos y procedimientos actuales conforme a los lineamientos de la Ley de Inclusión Financiera.

Ampliación de la cobertura del SGH – SLH en la Administración Central

El objetivo es ampliar la incorporación de nuevas oficinas al Sistema de Liquidación de Haberes (SLH) desde el Sistema de Gestión Humana (SGH), y simultáneamente se trabaja en el desarrollo de nuevas funcionalidades para el usuario.

Sostenibilidad del Servicio Garantía de Alquileres

Mejoras desde una mirada integral del Servicio incluyendo funcionalidades que modernicen la gestión con foco a la ciudadanía.

Fortalecimiento institucional

Desarrollo de acciones para promover el bienestar y la capacitación de sus funcionarios.

2.- Principales programas implementados en el período.

Reingeniería del SIIF

En el 2017 se publicó el Pliego de la Licitación Pública Internacional para la implementación e implantación del software, por el cual se recibieron cinco ofertas de empresas interesadas. Los equipos técnicos realizaron la etapa de evaluación y finalizó con la adjudicación del Consorcio integrado por las empresas Atos- Sisinfo, quienes están a cargo del desarrollo de la solución e implantación del nuevo sistema informático.

Implantación del SIRFE

Se comenzó a trabajar en el proyecto Sistema Informático de Recepción de Factura Electrónica que permitirá recibir los Comprobantes Fiscales Electrónicos (CFEs) de forma digital y centralizada y gestionar su posterior distribución a las distintas UE.

Adopción de nuevos procedimientos alineados con la Inclusión Financiera

A fin de incorporar los lineamientos previstos en la Ley de Inclusión Financiera se trabajó para ampliar los mecanismos de cobro de la recaudación de los Incisos y las transferencias que se realizan por parte de las unidades ejecutoras.

También se trabajó en instructivos relacionados con la temática y en la adopción de modificaciones en los sistemas.

<https://www.gub.uy/contaduria-general-nacion/comunicacion/noticias/inclusion-financiera>

SGA

Marcados los objetivos para el Servicio de Garantía de Alquileres se llevaron adelante los siguientes programas que permitieron optimizar la rapidez y calidad de la atención brindada a los distintos usuarios:

Reducción de los plazos para agilizar la firma de los contratos de arrendamiento de finca.

Reducción del plazo para el pago a Arrendadores.

Rediseño de los puestos de atención al usuario sumado a la incorporación de tecnología que permite la fluidez en la atención.

Ampliación de la red de cobranzas para los usuarios que poseen la garantía CGN (Rentas Generales) acorde a la Ley de Inclusión financiera.

Incorporación del Sistema de Inventario para disponer de información digitalizada de los inventarios de viviendas.

Desarrollo de mejoras sustanciales del sistema operativo SIGGA.

Los resultados de los mencionados programas se detallan en el punto tres del presente documento.

Adicionalmente La Contaduría General de la Nación participó en los siguientes proyectos transversales:

- Diseño y emisión de certificados de crédito digitales.
- Implementación de GRP para Grandes Recaudadores y plan contable de GRP de incisos (Presidencia, MEF y UDELAR).
- Sistema de Gestión de Pasivos del BCU.
- Determinación de criterios de valuación de fideicomisos de carteras de créditos e inmuebles.
- Sistema de Información Financiera de Gobiernos Sub-nacionales (SIFI) que lleva OPP.
- Grupo de análisis temático de facturación BPS.
- Arquitectura de Datos de Gobierno

3.- Resultados del trabajo realizado durante el actual período.

SIIF 2

Durante 2016 se trabajó en la revisión del Modelo Conceptual, de los procesos (diagramados en BPMN) y en los requerimientos funcionales asociados, a efectos de construir un nuevo pliego.

A fines del año 2018 fue adjudicada la licitación y la ejecución fue planificada en dos fases con una duración total de 30 meses. La puesta en funcionamiento del nuevo sistema se realizará de manera secuencial, previendo que la primera fase esté operativa durante los primeros meses del año 2020.

Desde la adjudicación a la actualidad, los equipos técnicos de la CGN están trabajando en la etapa de revisión, corrección y validación de la especificación funcional de requerimientos (ESRE), para corroborar que en los procesos del SIIF2 esten contempladas todas las funcionalidades que dispone el SIIF.

Principalmente se trabajó en los requerimientos “mantenimiento de clasificadores”, “ingreso de asientos contables” “matriz de conversión presupuesto-contabilidad” y “presupuesto línea base de recursos”.

Simultáneamente la CGN apoyó con su equipo de técnicos informáticos a las distintas áreas en la gestión y aseguramiento de la calidad del SIIF2 que incluye la “Migración y Componente Integrador”, así como el aporte de referentes para: Arquitectura, Integración, Calidad, Inter operabilidad, Seguridad, Base de Datos e Infraestructura y la revisión de reglas de negocio del SIIF actual.

SIRFE

Actualmente se está en el plazo de evaluación de ofertas presentadas por 4 de las 5 empresas pre seleccionadas en la lista corta.

Adopción de nuevos procedimientos alineados con la Inclusión Financiera

- Inclusión en el SIIF, como medio de pago válido, del sistema de transferencia electrónico e-BROU para recoger las recaudaciones de los Incisos y las transferencias que se realizan por parte de las unidades ejecutoras, con destino a las cuentas radicadas en el BROU del tesoro nacional, en moneda nacional y dólares americanos. La incorporación en el SIIF del medio de pago electrónico para los estados de recaudación permite que la Administración Pública y los Organismos del 220 mejoren la gestión en la ejecución de los recursos públicos, bajar los gastos bancarios que provocan otros mecanismos de recaudación y sobre todo un mensaje de estar alineado con las políticas públicas de bancarización fomentadas por este Ministerio.
- Se celebraron dos contratos con la empresa sistarbanc, el primero refiere al cobro de timbres de ejecución judicial a los contribuyentes a través de transferencia bancaria, que implica permitir un canal accesible para el público que necesite depositar timbres judiciales. El segundo refiere a los pagos por la retención del alquiler que no se haya efectuado, de esta forma los inquilinos pueden realizar el pago de manera electrónica a través de nuestra web.
- Se sustituyó por transferencia bancaria el pago a los bancos con los que opera el SGA, que se realizaba a través de cheques.
- Los importes de alquiler son depositados en una cuenta bancaria a elección de los usuarios, quedando facultado cualquier banco y no solamente aquellos que habían cumplido el requisito de inscripción en este Servicio.
- A raíz de los cambios promovidos por la puesta en producción del nuevo sistema del Banco Central del Uruguay, se generó la necesidad de rediseñar en su totalidad el sistema de pagos, sustituyéndose por otro que tiene la potencialidad de brindar a sus clientes, información para realizar la conciliación de las transferencias ejecutadas, recibir la información de acreditaciones realizadas en sus cuentas, así como también la posibilidad de pagar en cualquier moneda soportada por el BCU.
- Se diseñó el procedimiento y redacción del Instructivo sobre el registro en el SIIF del cobro con tarjeta de débito y medios electrónicos con el objetivo de implementar lo establecido en el Decreto 130/19. Asimismo, se instrumentó la registración que deberán hacer los grandes recaudadores por este concepto.

SGH - SLH

Se amplió la cobertura del software alcanzando a liquidar los salarios de 96 oficinas, que representa la liquidación de 63.329 funcionarios. Continúan las instancias de acercamiento a otras oficinas para que puedan sumarse al proyecto.

Sostenibilidad del SGA

Asociados a cada programa se detallan los resultados obtenidos.

Reducción de los plazos para agilizar la firma de los contratos de arrendamiento de finca:

- La gestión total de un nuevo contrato de alquiler pasó del año 2015 de 40 días hábiles promedio al mes de noviembre de 2019 a 13 días hábiles promedio. Asimismo, se incorporaron nuevas empresas privadas que brindan a sus empleados la posibilidad de acceder a la garantía de alquiler a través de CGN.

Reducción del plazo para el pago a Arrendadores:

- El calendario de pago a arrendadores variaba mensualmente y año a año, pagándose alrededor del día 16 a 19 de cada mes. Se logró adelantar el calendario de pago a arrendadores pasando de la segunda quincena al tercer día hábil de cada mes, siendo esto una mejora sustancial para los arrendadores que optan por esta garantía.

<https://www.gub.uy/contaduria-general-nacion/comunicacion/noticias/nuevo-beneficio-para-arrendadores-del-sga>

Rediseño de los puestos de atención al usuario e incorporación de tecnología:

- En 2019 se agregaron dos pantallas de autogestión en la entrada del Servicio, donde pueden agendarse presencialmente por número de cédula de identidad para ser atendidos en los puestos de: Mesa de Entrada, Inspecciones y Gestión Financiera. Además, se colocó un monitor adicional a los dos existentes quedando de esta forma más ordenada la visualización.

Ampliación de la red de cobranzas para los usuarios que poseen la garantía CGN (Rentas Generales):

- Se concretó el cierre definitivo de la caja que existía en este Servicio. Actualmente los usuarios cuentan con varios canales para efectuar pagos, de manera presencial ABITAB y REDPAGOS y de manera electrónica a través de la empresa Sistarbanc.

Incorporación del Sistema de Inventario:

- Se contrató una empresa que desarrolló el sistema de inventario que tiene por finalidad optimizar el proceso de inspección de fincas, reduciendo tiempos, digitalizando la información, pudiendo recopilar datos estadísticos y utilizar información de inventarios previos. Se cuenta con una versión web y una versión para tablets que permite realizar la inspección de manera electrónica en tiempo real.
- El contar con este sistema permite hacerlo extensivo para que las oficinas del interior puedan realizar los inventarios.
- El código fuente será traspasado a la CGN con el fin de que la División Sistemas pueda seguir incorporando las mejoras que estimen pertinentes.

Desarrollo de mejoras en el SIGGA:

Las principales se vieron reflejadas en los módulos de Cuentas corrientes y Gestión Jurídica

- En Cuentas Corrientes permitió la visualización de los pagos de las oficinas de acuerdo a la realidad del servicio. Además, dio la posibilidad de descentralizar la tarea de registro y que sea también realizada por los habilitados de las oficinas.
- En Gestión Jurídica, es posible hacer el seguimiento de la deuda de un arrendatario, arrendador, fiador o causahabientes, teniendo así el registro de la gestión de contratos completa.

Otros resultados asociados al SIGGA:

- Se logró concluir la migración de todos los contratos del anterior sistema informático SGA al nuevo sistema SIGGA, lo que implicó una mejora significativa al permitir operar en un único sistema.
- En pos de facilitar el acceso remoto a un único sistema informático, el Servicio de Garantía de Alquileres (SGA) ha capacitado a personal de la Agencia Nacional de Vivienda e Inmobiliarias del Interior en el Sistema Integrado de Gestión de Garantía de Alquileres (SIGGA) para que puedan incorporar sus contratos al mismo.

Fortalecimiento institucional.

Se implementaron reformas edilicias con el fin de mejorar los espacios de trabajo y el clima laboral. Entre las más importantes se destacan:

- Refacción de la sala de reuniones Mario Benedetti, Poemas de Oficina, Las Leyes, de la División Sistemas y el Aula de capacitación,
- Reacondicionamiento de la Contaduría Central del MEF - Tribunal de Cuentas, y de las Oficinas de Dirección del Proyecto SIIF, Dirección División Administración, Dirección Asesoría Jurídica, Dirección General (Sub-Contador y Secretaría) Dirección Presupuesto, CPF, Sector AIT (Sistemas)
- Retiro de mamparas, reacondicionamiento de paredes, pintura, electricidad e instalación y mantenimiento de un sistema de acondicionamiento térmico (VRF- del tipo Heat Recovery) y ventilación de un área de 800 m² del segundo piso, específicamente División Presupuesto y Jurídica. Se crearon dos salas de reuniones junto con la renovación y restauración de mobiliario.
- A partir de un trabajo de análisis junto a una empresa se logró la eficiencia energética en el edificio, redundando en disminución en el costo de energía.

En el año 2017 se realizaron concursos de ascenso que permitieron a los funcionarios avanzar en su carrera administrativa y en 2019 nuevamente se llamó a concursos de ascenso encontrándose en etapas finales.

La capacitación y actualización de los funcionarios se ha desarrollado durante el período de manera constante y atendiendo las estrategias de la Institución:

- El personal informático de Sistemas se actualizó con más de 500 horas de formación en diversos contenidos;

- Participaron 5 funcionarios en el Diploma de Gestión Financiera de Instituciones Públicas de la Facultad de Ciencias Económicas (UDELAR);
- Se dictaron dos talleres sobre Autoliderazgo e Inteligencia Emocional con más de 100 participantes cada uno;
- Se diseñó y aplicó un programa de más de 60 horas de duración para el desarrollo de habilidades para dirección media (PDS), del cual participaron más de 70 funcionarios.
- Se incentivó la participación de CGN en seminarios, jornadas y eventos profesionales.

En 2017 CGN se destacó por ser la primera unidad ejecutora de la Administración Central, en ingresar al programa “Yo estudio y trabajo”, al día de hoy han participado 78 estudiantes.

En el marco de la Comisión Salud se realizaron las siguientes actividades:

- Pausa activa en los dos edificios:

<http://intranet.cgn/innovaportal/v/33690/1/innova.front/comenzo-la-pausa-activa.html>

- Convenio con la Facultad de Psicología que finalizó con el dictado de talleres sobre salud mental:

<http://intranet.cgn/innovaportal/file/32870/1/infografia-final.pdf>

- Talleres de regulación del stress dictado por el Ministerio del Interior

<http://intranet.cgn/innovaportal/v/32850/1/innova.front/taller-de-“prevencion-de-estres-laboral-y-promocion-de-salud”.html>

- Instancias de vacunación contra la gripe y control de diabetes:

<http://intranet.cgn/innovaportal/file/34210/1/protegidos-colectivamente-las-vacunas-funcionan.pdf>

<http://intranet.cgn/innovaportal/file/34310/1/afiche-convocatoria-vf.pdf>

- Taller de resucitación:

<http://intranet.cgn/innovaportal/v/34811/1/innova.front/taller-de-resucitacion-cardiaca-basica.html>

- Se inauguraron dos salas de amamantamiento, una en el edificio central y otra en el SGA.

<http://intranet.cgn/innovaportal/file/32890/1/logros.pdf>

Otros logros

Adicionalmente, alineados a varios de los objetivos estratégicos se destacan los siguientes logros:

- En el mes de noviembre del corriente año, CGN presentó a las Gerencias Financieras de la Administración Central y Organismos del art. 220 las nuevas funcionalidades del sistema de análisis de información (SAI – BI). <http://intranet.cgn/innovaportal/v/38850/1/innova.front/modernizacion-y-actualizacion-del-sistema-de-analisis-de-informacion-del-siif-bi.html>
- Proyecto de adopción e implementación de la normativa contable para el Sector Público (NICSP), con el objetivo de estandarizar el lenguaje contable del sector y mejorar así la rendición de cuentas. <http://intranet.cgn/innovaportal/v/38410/1/innova.front/presentacion-de-la-consultoria-sobre-las-normas-internacionales-de-contabilidad-para-el-sector-publico.html>.
- Mejoras en el SIIF:

A partir del 2017 se contó con la apertura de los créditos del 2018 y del 2019, con lo presupuestado en el 2015 y sus respectivas modificaciones por Rendiciones de Cuentas aprobadas hasta ese momento (2015-2016), adicionando los ajustes que tengan impacto permanente en todo el período presupuestal 2018, 2019 y 2020. Esto resulta una ventaja para los mismos, pues esta apertura en forma anticipada, les permite tener una mejor planificación de sus créditos futuros, obteniendo la información desde un sistema y no a través de planillas Excel, como ocurría anteriormente.

En abril de 2017 se puso en funcionamiento el mecanismo de ingreso de modificaciones presupuestales en SIIF, por parte de los incisos, que antes requerían ser realizadas por Presupuesto. Esto tuvo como consecuencia la disminución en los tiempos de confirmación de los créditos presupuestales, haciendo que el procedimiento sea más ágil, pues la información se envía a través de mail, con la documentación de respaldo adjuntada. De esta forma se dejó de recibir vía presencial esta documentación, sin necesidad de trasladarse a CGN y sin horario.

Para el Balance 2017 se desarrolló un programa que invoca los diferentes componentes de los tomos, unificando la información y generando un PDF con su correspondiente índice, adicionalmente se actualizaron reportes y programación para generación de cuadros que lo componen. Estos cambios significaron un ahorro de tiempo en pos de la eficiencia del trabajo que implica la emisión del Balance.

En 2019 se comenzó con el registro en SIIF de la recaudación preliminar de DGI: por medio del estimado de recaudación del Dpto. de Estudios Tributarios de la Caja. Esto tiene la ventaja de generar en SIIF un registro de información más oportuno, reduciendo el desfase de dos o tres meses a 10 días hábiles luego de cerrado el mes.

- Reestructuración del Boletín Presupuestal que emite periódicamente CGN con cambio de cuadros y gráficos para que la información sea más clara y transparente para los ciudadanos.
- Seguridad informática: CGN ha estandarizado su metodología de trabajo en cuanto a la seguridad informática, siendo el primer paso la evaluación e identificación de mejoras, luego la priorización y ajustes, y finalmente un monitoreo continuo. Para esto CGN ha encaminado relevamientos y revisiones internas, complementándolas con recomendaciones y evaluaciones realizadas por organismos externos como Agesic, Tribunal de Cuentas y Banco Interamericano de Desarrollo.

Una auditoría interna de las cuentas de usuarios realizada en jun-15 permitió la depuración de cuentas no requeridas incluyendo cuentas genéricas y el ajuste de permisos asignados según los requisitos de acceso del momento. Desde el punto de vista de disponibilidad se fortaleció paulatinamente el monitoreo de los sistemas e infraestructura, alcanzándose el objetivo de contar con un sistema centralizado en el año 2018. Este sistema además de detectar indisponibilidades, permite monitorear el desempeño de todos los componentes a fin de tomar acciones tempranas frente a inconvenientes y validar a su vez el cumplimiento de los niveles de servicio definidos.

- Cumplimiento del Decreto 92-014: se adquirió un nuevo sistema de video vigilancia, se amplió el sistema de Acondicionamiento de aire se implementó un sistema de control de humedad, y se revisó la estrategia para detección de incendios.
- En acuerdo con AGESIC se incorporaron desde el 2015 al 2018 38 trámites en línea y la meta final se estableció para junio de 2020, completando el 100% de los trámites en línea.

4.- Programas en curso, su fundamento y las inversiones que están planificadas a tales efectos para los años 2020 y 2021, el esfuerzo presupuestal que implican y/o si cuentan con financiación externa y con qué banco u organismo internacional.

Préstamo BID 4705/OC-UR Proyecto de Gestión Presupuestaria Financiera – Componente 2 CGN - Proyecto implementación de las NICSP

Los desembolsos previstos para el 2020 son de USD 113.021 financiación externa y USD 24810 aporte local.

Préstamo BM Nº 8778-UY, Proyecto Mejora de Servicios de Gobierno Electrónico a Ciudadanos y a Empresas (PROMESeG) – SIRFE.

El monto total del préstamo asciende a USD 1.000.000 y el POA para 2020 asciende a USD 657.800

Préstamo BID 3161/OC-UR, destinado a la Modernización de la Gestión Financiera Pública – SIIF 2

5.- Recursos Humanos

UNIDAD EJECUTORA 002 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FUNCIONARIOS PÚBLICOS							SUB TOTAL FUNCIONARIOS PÚBLICOS
	Presupuestados	Provisoriatos	Contratos Permanentes	Contratos de Trabajo	Contrato laboral	Eventuales	Otros	
	287	19					9	315
Datos al 1 de noviembre de 2019. Fuente SGH 1.0								

UNIDAD EJECUTORA 002 CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	FUNCIONARIOS NO PÚBLICOS					SUB TOTAL FUNCIONARIOS NO PÚBLICOS	TOTAL DE VÍNCULOS LABORALES CON EL ESTADO
	Becarios	Arrendamiento de Obra	Arrendamiento de Obra con Org. Internac.	Arrendamiento de Servicio con Org. Internac.			
	8			14	22	337	
Datos al 1 de noviembre de 2019. Fuente SGH 1.0							

6.- Comisiones y/o Comités y/o Órganos en los que participa y en los que las nuevas autoridades deberían nombrar representante.

La Dirección de la Contaduría General de la Nación, integra la comisión FOCAL “Foro de Contadurías Gubernamentales de América Latina”. Es una red de encuentro permanente, autónomo, apolítico y sin fines de lucro, cuyo objetivo es constituirse en un espacio de análisis, estudios, reflexión e intercambio de experiencias, conocimientos y buenas prácticas, para el desarrollo de modelos de contabilidad de carácter profesional y técnico.

7.- Misiones oficiales y/ o compromisos institucionales internacionales que requieren su participación.

FOCAL IV – Foro de contabilidad gubernamentales de A. Latina y el Caribe – Panamá 2017

<http://intranet.cgn/innovaportal/v/31790/1/innova.front/iv-focal---foro-de-contadurias-gubernamentales-de-america-latina.html>;

<http://intranet.cgn/innovaportal/v/31930/1/innova.front/conozca-las-presentaciones-realizadas-en-el-iv-focal.html>

Conferencia CRECER junio 2017 - ciudad de México – Foro de Responsables de Políticas de la Conferencia Contabilidad y Responsabilidad para el Crecimiento Económico Regional.

FOCAL V - Foro de contabilidad gubernamentales de A. Latina y el Caribe - Buenos Aires, Argentina 2018

<http://intranet.cgn/innovaportal/v/35050/1/innova.front/v-focal---foro-de-contadurias-gubernamentales-de-america-latina.html>

CONGRESO DEL CLAD / 2018 México / 2019 Buenos Aires

<http://intranet.cgn/innovaportal/file/35970/1/informe-anual-de-capacitacion-2018-12.02.2019.pdf>

10º CONFERENC. REG. S/CONTAB. Y RESPONSAB. PARA EL CREC ECO. REG. / San José Costa Rica

<http://intranet.cgn/innovaportal/file/36915/1/crecer-2019.pdf>